

José Luis Moreno Pestaña

Moral corporal, trastornos alimentarios y clase social

Madrid, Centro de Investigaciones Sociológicas, 2010

Moral Corporal, trastornos alimentarios y clase social ha sido publicado por el CIS en junio de 2010. Se puede encontrar en este libro un enjundioso trabajo, comenzado hace algunos años¹, que presentaré de manera poco ortodoxa, centrando esta reseña en aquellos elementos que he considerado más interesantes.

Algunas personas han anunciado ya su futura consagración como *un clásico*. No parece exagerada la afirmación si prestamos atención a la apertura metodológica y conceptual que entraña para el *campo* de las ciencias sociales. Sobre todo en la vuelta a una tradición filosófica y sociológica demodé, y sin embargo en absoluto agotada. Moreno Pestaña vuelve, por ejemplo, a poner en circulación *la fenomenología del cuerpo* y da continuidad al análisis de las singulares formas de ver y explicar la propia realidad de las clases populares con respecto a los modos legítimos impuestos por las clases dominantes.

Las 321 páginas que componen este libro están estructuradas en ocho capítulos precedidos por una introducción, donde el autor nos sitúa, además de en el punto de partida teórico y metodológico de la investigación, en las tensiones, acuerdos y desacuerdos al interior de los *campos* intelectuales con los que trabaja. Incluye una conclusión donde se retoman los elementos expuestos en la introducción, matizados por la luz que arrojan los datos empíricos. Éstos fueron obtenidos fundamentalmente en el desarrollo de una etnografía en una asociación de familiares de personas afectadas por *trastornos alimentarios* en una ciudad andaluza.

El autor reconstruyó 64 historias de vida (dos de ellas, trayectorias reconstruidas mediante observación) de mujeres afectadas, familiares de éstas y personal de la asociación. Ha utilizado 36 para la argumentación en este trabajo.

¹ Véase el artículo publicado por Moreno Pestaña en la revista *Política y Sociedad* en 2006, que lleva por título «De la excepcionalidad a la cronificación dulce».

Además incluye datos obtenidos de grupos de discusión con clases populares en torno a la alimentación² y una explotación de datos de la Encuesta Nacional de Salud de 2003, revisada con los datos de 2006. La descripción de la conformación sociológica de los grupos de discusión y de las 36 historias de vida se puede encontrar en el apéndice metodológico.

El trabajo transpira una estructura metodológica y analítica inspirada en la posición de Bourdieu en el *campo* de las ciencias sociales, *una forma de hacer sociología* característica en el francés y que Moreno Pestaña ha incorporado a su *habitus científico*³. Dota a los trabajos realizados de este modo de una singular estructura de presentación de contenidos, reflejo de la estructura investigadora. Se aleja por completo de un modelo lineal, donde en cada capítulo se presenta un aspecto —*variable, factor*— con respecto al objeto de estudio. Por el contrario se construye el discurso en forma cíclica ascendente: cada nuevo elemento analizado se engarza a la explicación anterior, dando lugar a un entramado muy complejo e imposible de descomponer en unidades independientes. Además las categorías conceptuales construidas —*moral corporal, presión corporal, carrera corporal, sobrepuja corporal, mercado corporal, capital corporal*⁴— no se definen en sí mismas, sino que se construyen circunscritas a la demanda explicativa de los datos empíricos⁵. Una vez definido el objeto de estudio como *campo*, se analizan todos aquellos elementos que lo componen: agentes y posiciones que ocupan, tensiones al interior del mismo (definiendo distintas homologías en las oposiciones), así como la posible relación de este *campo* con otros. Analiza, por ejemplo, las distintas posiciones al interior del *campo* de la salud mental, al interior del *campo* de las ciencias sociales y la filosofía (incluyendo el discurso feminista⁶) con respecto a la enfermedad mental en general y la anorexia en particular; el discurso de las afectadas y la variación en función de su posición de clase de origen y de destino, del capital cultural y simbólico, de la trayectoria terapéutica de las mismas, y de la propia oposición —*anorexia/bulimia*— creada al interior del *campo* de los trastornos mentales.

De manera paralela al desarrollo de la investigación, y a colación del elemento que esté analizando en ese momento, el autor despliega un arsenal teórico que trata de compartir con quien lee situando sociológicamente el debate: objetivando absolutamente todo. De ahí que

² Material obtenido en el transcurso de la investigación realizada para la Junta de Andalucía junto a Enrique Martín Criado en 2005, *Conflictos sobre lo sano. Un estudio sociológico de la alimentación en las clases populares en Andalucía*.

³ Véanse *Convirtiéndose en Foucault: Sociogénesis de un filósofo*, publicado en 2006, y *Filosofía y sociología en Jesús Ibáñez: genealogía de un pensador crítico*, publicado en 2008.

⁴ Estos dos últimos conceptos ya están presentes en el artículo «Cuerpo, género y clase en Pierre Bourdieu», publicado por el autor en el libro homenaje, Pierre Bourdieu: *Las herramientas del sociólogo*, editado por Luis Enrique Alonso, Enrique Martín Criado y José Luis Moreno Pestaña en 2004.

⁵ Véase la defensa teórica realizada por Bourdieu (1994) a este respecto en *Razones prácticas. Sobre la teoría de la acción*.

⁶ Considero que, en el texto, la demarcación de posiciones con respecto al control corporal, a la belleza y la moda en el *campo* feminista queda un tanto reducida. Al analizar Moreno Pestaña el discurso feminista selecciona unas posiciones similares y distantes de los planteamientos de Beauvoir dando la sensación de que el panorama español está ya lejos de los planteamientos de la francesa. Existe una región —tanto militante como académica—, quizá marginal dentro del *campo*, continuista con esa línea de análisis del *sistema* patriarcal y crítica con la exigencia exacerbada de belleza femenina.

sea un trabajo que posibilita lecturas interesantísimas, y necesarias para comprender el fenómeno estudiado, aunque en ocasiones abruma.

Centrado en los trastornos alimentarios, la investigación consigue ir mucho más allá de las categorías *anorexia/bulimia*. Demuestra que no está clara una definición etiológica que las componga en sí mismas y las diferencie como categorías que aglutinen comportamientos coherentes y lo suficientemente diferenciados (como promete la oposición bajo la que funcionan).

Generalmente las mujeres diagnosticadas como bulímicas incluyen prácticas restrictivas entre sus estrategias de *control corporal*; y aquellas diagnosticadas de anorexia en ocasiones también vomitan tras haberse empachado. Sin embargo, el diagnóstico psicológico y psiquiátrico —las diferencias entre las diversas posiciones al interior del *campo* médico están establecidas en relación con el origen de la enfermedad y en consecuencia, respecto al tratamiento aplicado, pero en ningún caso respecto a las etiquetas diagnósticas— insiste en establecer categorías discretas. Así, las prácticas que se corresponden con la anorexia y la bulimia están o no están. De esta manera, la enfermedad se diagnostica a partir de la presencia/ausencia o valores alcanzados de ciertos elementos (índice de masa corporal, ausencia de la menstruación, presencia del vómito, etc.) que se relacionan estrictamente con rasgos de la personalidad: tras la etiqueta *anoréxica* se esconden personas controladoras, muy inteligentes, calculadoras y buenas estudiantes. Y tras la etiqueta *bulímica* estarán aquellas que no saben controlarse, las compulsivas, las débiles de carácter, aquellas que al no poder restringir inteligentemente la alimentación sienten culpabilidad por el empacho y se provocan el vómito.

Este trabajo, por el contrario, las comprende como prácticas extremas —producto de una *sobrepuja corporal*— dentro de un continuo de *control corporal* con desiguales resultados fenomenológicos. Siguiendo la explicación de la ontología de la enfermedad mental en Merleau-Ponty, la distancia entre lo normal y lo patológico es delimitada por el grado y no por la naturaleza de los actos. Definido el sujeto como un «conjunto de campos sensoriales» y estableciendo estos *campos* un «comercio cotidiano» y concreto con las demás personas, se construye el vínculo social que garantiza «formas compartidas de comprensión de la realidad»: la región de lo normal (54, 57, 58, 59, 65 y 66).

La aproximación a lo anormal, a lo enfermo, es redondeada con los aportes de Goffman: quedando definida por la violación del terreno común, aquel compartido con las demás personas —aquellas con quienes se había establecido ese «comercio cotidiano»—, mediante el ejercicio de actos («definiciones prácticas») que violan las pautas de tiempo y espacio establecidas para el mantenimiento futuro de la «existencia compartida». Y que, o bien se resuelven insoportables para el resto de personas, o bien terminan rompiendo el terreno común (55, 66 y 70).

Quien busque en este trabajo una teoría general explicativa de los trastornos alimentarios no la encontrará. Por el contrario, esta investigación viene a demostrar lo interesante que resulta un acercamiento a la enfermedad mental situada. Lo interesante que resulta acercarse al fenómeno de los trastornos alimentarios estructurando la mirada desde una inclusión de las *desiguales soluciones fenomenológicas* de *control corporal* —situadas en un continuo— a las que llegan las personas en diversos momentos de la trayectoria vital —debido a singulares historias de vida, a desiguales resistencias corporales ante el control de la alimentación—.

Soluciones desigualmente interpretadas por aquellas con quienes se establece ese comercio cotidiano —debido, entre otras cosas, a desiguales morales corporales y desiguales culturas alimentarias— derivadas, en definitiva de *desiguales condiciones sociales de existencia*.

ADRIANA RAZQUIN MANGADO
Universidad de Granada
adrianarazquin@gmail.com